

CONSORCIO SGS - REVISIONES TÉCNICAS

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 20

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CRTV	Centro de Revisión Técnica Vehicular
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A las Asociadas del
Consortio SGS - Revisiones Técnicas:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Consortio SGS - Revisiones Técnicas, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración del Consortio es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contengan errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Consortio a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Consortio. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

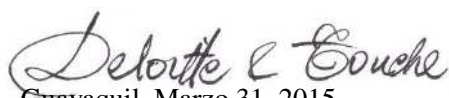
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Consorcio SGS - Revisiones Técnicas, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

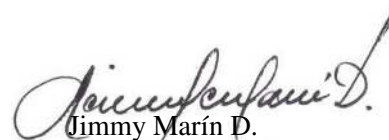
Otro asunto

Los estados financieros del Consorcio SGS - Revisiones Técnicas al 31 de diciembre del 2013, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores debido a disposiciones legales vigentes a esa fecha.



Guayaquil, Marzo 31, 2015

SC-RNAE 019



Jimmy Marín D.

Socio

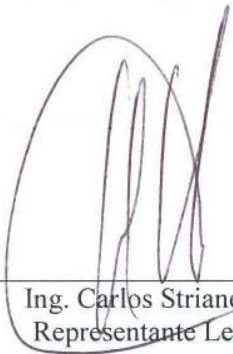
Registro No. 30.628

CONSORCIO SGS - REVISIONES TÉCNICAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	55,862	328,397
Cuentas por cobrar	5	10,846	306,961
Impuestos	9	1,142,195	726,778
Otros activos		<u>105,185</u>	<u>44,905</u>
Total activos corrientes		<u>1,314,088</u>	<u>1,407,041</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	8,209,286	6,108,942
Otros activos		<u>26,770</u>	<u>8,170</u>
Total activos no corrientes		<u>8,236,056</u>	<u>6,117,112</u>
 TOTAL		 <u>9,550,144</u>	 <u>7,524,153</u>

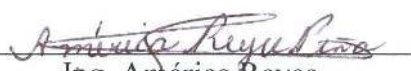
Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Strianese
Representante Legal

**PASIVOS Y APORTES
DE LAS ASOCIADAS**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	7, 15	77,366	
Cuentas por pagar	8, 15	346,068	2,415,879
Impuestos	9	12,756	40,241
Obligaciones acumuladas	11	<u>130,652</u>	<u>7,589</u>
Total pasivos corrientes		566,842	2,463,709
 PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	 7	 7,800,000	 2,500,000
 PATRIMONIO:	 13		
Aportes		3,000,000	3,000,000
Pérdidas acumuladas		(1,816,698)	(439,556)
Total patrimonio		<u>1,183,302</u>	<u>2,560,444</u>
 TOTAL		 <u>9,550,144</u>	 <u>7,524,153</u>

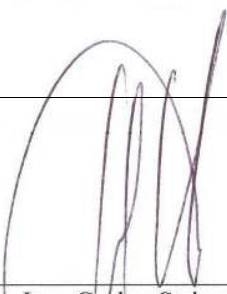

Ing. América Reyes
Contadora General

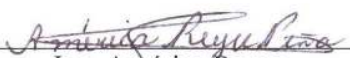
CONSORCIO SGS - REVISIONES TÉCNICAS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS	3	<u>1,795,413</u>	
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:			
Administrativos y operativos	14	(2,336,212)	(265,393)
Depreciaciones	6	(448,569)	(1,629)
Intereses y comisiones	16	(240,789)	(60,000)
Honorarios profesionales		(61,884)	(66,526)
Impuestos y contribuciones		(20,278)	(13,297)
Otros, neto		<u>(64,823)</u>	<u>(32,711)</u>
Total gastos operacionales		<u>(3,172,555)</u>	<u>(439,556)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(1,377,142)</u>	<u>(439,556)</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Carlos Strianese
Representante Legal

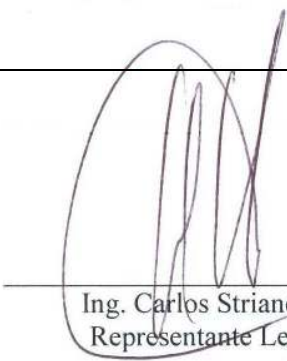

Ing. América Reyes
Contadora General

CONSORCIO SGS - REVISIONES TÉCNICAS

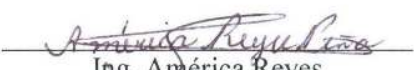
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>Aportes</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u> ... (en U. S. dólares)...	<u>Total</u>
JUNIO 3, 2013			
Aportes de Asociadas	3,000,000		3,000,000
Pérdida del periodo	_____	<u>(439,556)</u>	<u>(439,556)</u>
DICIEMBRE 31, 2013	3,000,000	(439,556)	2,560,444
Pérdida del año	_____	<u>(1,377,142)</u>	<u>(1,377,142)</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>3,000,000</u>	<u>(1,816,698)</u>	<u>1,183,302</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Strianese
Representante Legal



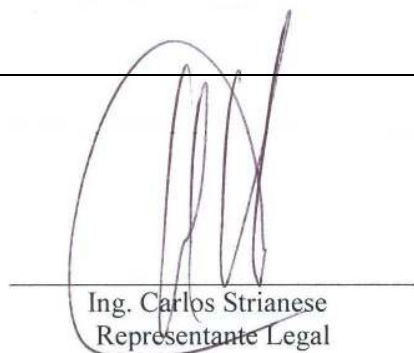
Ing. América Reyes
Contadora General

CONSORCIO SGS - REVISIONES TÉCNICAS

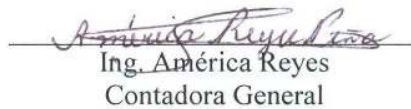
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP y otras	1,822,490	
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y trabajadores	<u>(4,961,426)</u>	<u>(1,380,970)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(3,138,936)</u>	<u>(1,380,970)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	<u>(2,433,599)</u>	<u>(3,790,633)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo de compañía relacionada	5,300,000	2,500,000
Aportes de Asociadas	<u> </u>	<u>3,000,000</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>5,300,000</u>	<u>5,500,000</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) Aumento neto durante el año	(272,535)	328,397
SalDOS al inicio del año	<u>328,397</u>	<u> </u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>55,862</u>	<u>328,397</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO		
Adquisición de propiedades y equipos	<u>85,949</u>	<u>2,320,008</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Strianese
Representante Legal



Ing. América Reyes
Contadora General

CONSORCIO SGS - REVISIONES TÉCNICAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

El 3 de junio del año 2013, las compañías SGS del Perú S.A.C. y SGS Chile Limitada, acordaron conformar una asociación denominada Consorcio SGS – Revisiones Técnicas (“El Consorcio”), con una participación del 70% y 30%, respectivamente. Este convenio de asociación fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil en junio del 2013. La actividad principal del Consorcio se encuentra tipificada en el “Contrato de Concesión de los Servicios Públicos de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Registro de la Propiedad y Ventanilla Única de Trámites de Movilidad” suscrito con las entidades gubernamentales denominadas Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) y la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP., ver nota 3.

Debido a un retraso ajeno al Consorcio, las operaciones que debieron iniciar en febrero del año 2014, se iniciaron el 1 julio del año 2014; esto sumado a la apertura centros de revisiones y matriculación en otros municipios cercanos a la ciudad de Guayaquil, tuvo como consecuencia que gran parte del parque automotor de la ciudad realizara su proceso de revisión y matriculación vehicular en los referidos centros y no en el Consorcio.

Como está indicado en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2014, el Consorcio ha experimentado una difícil situación económica la cual se resumen a continuación:

- Pérdidas acumuladas de US\$1.8 millones, lo cual supera el 60% los Aportes de Asociadas.
- Pérdida que asciende a US\$1.4 millones (US\$439,556 en el año 2013).
- Flujo de efectivo para actividades de operación negativo por US\$3 millones (US\$1.4 millones en el año 2013).

Para el año 2014, la casa matriz SGS S. A., una entidad constituida en Suiza así como las Asociadas del Consorcio han confirmado que continuarán otorgando su apoyo financiero a la gestión de las operaciones de la Entidad durante el año 2015.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Consorcio.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros del Consorcio SGS - Revisiones Técnicas, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB..

2.2 Moneda funcional – Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación – Los estados financieros del Consorcio SGS – Revisiones Técnicas, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Consorcio tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas bancarias nacionales que no generan intereses.

2.5 Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar con la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP y anticipos a proveedores. El período de crédito promedio otorgado a la mencionada entidad estatal sobre la prestación de servicios es de hasta 30 días promedio.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en los casos que apliquen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de servicios	10
Instalaciones	11
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período, el Consorcio evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Provisiones – Se reconocen cuando el Consorcio tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Consorcio tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable y se reconocen en función de la prestación del servicio cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que el Consorcio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos del Consorcio son generados en base a lo establecido en el “Contrato de Concesión” celebrado con la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP, que de acuerdo a lo estipulado en el referido Contrato, el Consorcio procederá a facturar el 71.90% de los ingresos brutos generados durante el año, fijo durante el periodo de la “Concesión”.

2.10 Gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.11 *Compensación de saldos y transacciones*** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Consorcio tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.12 *Activos y pasivos financieros*** – El Consorcio registra sus activos y pasivos financieros relacionados con cuentas por cobrar y cuentas por pagar, las cuales se miden al costo amortizado. Estos son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos o pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

- 2.13 *Estimaciones contables*** – La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Consorcio, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- 2.14 *Norma nueva y revisada sin efecto material sobre los estados financieros*** – Durante el año en curso, el Consorcio procedió a la aplicación de una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 como siguen:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

El Consorcio ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año. Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que el Consorcio no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros.

El Consorcio ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califiquen para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

El Consorcio ha revisado y evaluado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición.

Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros del Consorcio.

La Administración considera que la aplicación de las dos normas nuevas y revisadas durante el año 2014, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera del Consorcio, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

- 2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – El Consorcio no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración del Consorcio anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones del Consorcio. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. CONTRATO

“Contrato de Concesión de los Servicios Públicos de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Registro de la Propiedad y Ventanilla Única de Trámites de Movilidad” – En junio 19 del 2013, el Consorcio suscribió con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) y la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP (Ente Cedente), un contrato por concesión de los servicios públicos de revisión técnica vehicular, registro de la propiedad vehicular y ventanilla única de servicios de movilidad por un periodo de 10 años y 7 meses, a partir de la fecha de la suscripción del Contrato.

Entre las principales cláusulas que debe cumplir el Consorcio en virtud del “Contrato de Concesión” se encuentran las siguientes:

- Implementar los centros de revisión técnica vehicular.
- Cumplir con el cronograma y plan de implementación.
- Obtener y mantener vigentes durante todo el plazo del “Contrato de Concesión”, todos los permisos que fueren necesarios para la adecuada operación de los centros de revisión técnica vehicular.
- Construir la infraestructura necesaria para la operación de los centros de revisión técnica vehicular, cumpliendo con las normas de construcción vigente y de acuerdo a los estándares de la industria de la construcción.
- Brindar los servicios, materia de la concesión, de forma continua, así como brindar atención al público al menos 66 horas semanales, para lo cual deberá contarse con planes de contingencia y se tomará las medidas que sean necesarias para mantener la continuidad de los servicios frente a situaciones de emergencia.
- Mantener actualizados y operativos los equipos de revisión técnica vehicular, y los equipos y sistemas informáticos, durante todo el plazo contractual, y realizar los mantenimientos y reparaciones que sean necesarias para la prestación de los servicios materia de la concesión.
- Presentar semanalmente, hasta 3 días después de terminada la semana, el reporte de los vehículos revisados, trámites recibidos y atendidos.
- Cumplir con todas las normas en materia laboral y seguridad social, tributarias, municipales y ambientales.
- Mantener indemne al Ente Cedente y a la Municipalidad de Guayaquil de cualquier responsabilidad relacionada con la prestación de servicios materia de la concesión.
- Cumplir con los tiempos promedios de atención al usuario, y pagar las multas que correspondan en caso de incumplimiento.

El Consorcio está obligado a entregar las siguientes garantías y/o pólizas:

- Por fiel cumplimiento de Contrato por un valor de US\$5 millones, la misma que se ejecutará en caso de terminación unilateral de contrato por incumplimiento del concesionario.

Al 31 de diciembre del 2014, el Consorcio tiene una garantía por US\$5 millones para fiel cumplimiento de Contrato con una institución financiera local obtenida a través de una compañía relacionada local.

- De responsabilidad civil por US\$50,000 para cubrir daños a las instalaciones de los centros de revisión técnica vehicular, daños a terceros, en caso de accidentes, negligencia o mala ejecución de los trabajos contratados por parte del personal de concesionario siempre y cuando dichos daños sean causados dentro del recinto del centro de revisión técnica vehicular.
- Adicionalmente, pólizas para transporte, vehículos y multi-riesgos que cubran los activos del Consorcio.

El Consorcio como contraprestación del servicio que brinda en virtud del “Contrato de Concesión”, le corresponde facturar el 71.90% de los ingresos brutos correspondientes a los servicios concesionados. Durante el año 2014, el Consorcio facturó a la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP y reconoció como ingresos en los resultados del año US\$1.6 millones, relacionado con el referido Contrato.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$52,962, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, representaban anticipos entregados a terceros para la compra de bienes y servicios relacionados con la construcción de la infraestructura y equipamiento necesarios para la prestación de servicios correspondientes a su actividad principal. Durante el año 2014, se compensaron los anticipos entregados por US\$297,812.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	8,659,553	6,110,641
Depreciación acumulada	<u>(450,267)</u>	<u>(1,699)</u>
Total	<u>8,209,286</u>	<u>6,108,942</u>

... Diciembre 31...
2014 2013
(en U.S. dólares)

Clasificación:

Instalaciones	4,956,504	82,738
Equipos de servicios	2,709,847	2,136,984
Equipos de computación	355,821	372,116
Muebles y enseres	119,313	117,505
Vehículos	67,801	76,672
Obras en proceso	<u> </u>	<u>3,322,927</u>
Total	<u>8,209,286</u>	<u>6,108,942</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de servicios</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
	... (En U. S. dólares) ...						
<i>Costo:</i>							
Adquisiciones (A partir de agosto, 2013)	82,738	2,136,984	373,178	117,505	77,309	3,322,927	6,110,641
Depreciación	<u> </u>	<u> </u>	<u>(1,062)</u>	<u> </u>	<u>(637)</u>	<u> </u>	<u>(1,699)</u>
DICIEMBRE 31, 2013	82,738	2,136,984	372,116	117,505	76,672	3,322,927	6,108,942
Adquisiciones	211,971	540,231	42,664	7,931		1,716,751	2,519,548
Activaciones	4,858,030	163,103				(5,021,133)	
Ajustes	<u>34,880</u>	<u>6,841</u>	<u>6,188</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(18,545)</u>	<u>29,364</u>
DICIEMBRE 31, 2014	5,187,619	2,847,159	422,030	125,436	77,309		8,659,553
Depreciación	<u>(231,115)</u>	<u>(137,312)</u>	<u>(65,147)</u>	<u>(6,123)</u>	<u>(8,871)</u>		<u>(448,568)</u>
DICIEMBRE 31, 2014	<u>4,956,504</u>	<u>2,709,847</u>	<u>355,821</u>	<u>119,313</u>	<u>67,801</u>		<u>8,209,286</u>

Durante el año 2014:

- Adquisiciones por US\$2.5 millones corresponde a construcción de instalaciones en los CRTV's por US\$1.6 millones; y de una línea móvil para revisiones técnicas vehiculares por US\$453,800, para su uso en actividades operativas del Consorcio.
- Se activaron principalmente US\$4.9 millones en instalaciones que corresponde a las construcciones de los 3 patios donde funcionan los CRTV's.

7. PRÉSTAMOS

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Al costo amortizado:</u></i>		
Préstamos	7,800,000	2,500,000
Intereses por pagar	<u>77,366</u>	<u> </u>
Total	<u>7,877,366</u>	<u>2,500,000</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	77,366	2,500,000
No corriente	<u>7,800,000</u>	<u> </u>
Total	<u>7,877,366</u>	<u>2,500,000</u>

Al 31 de diciembre del 2014, préstamos corresponde a valores recibidos de compañía relacionada del exterior SGS S. A. por US\$6 millones en el año 2013 y US\$1.8 millones en el año 2014 para financiar la operación del Consorcio. Los préstamos tienen fechas de vencimientos el 22 de agosto del 2018 y el 3 de julio del 2019, respectivamente, a una tasa libor por bloomberg anual más el 2%, ver notas 15 y 16.

8. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 15	214,015	95,478
Proveedores	85,949	2,320,008
Anticipos clientes	28,196	
Otros	<u>17,908</u>	<u>393</u>
Total	<u>346,068</u>	<u>2,415,879</u>

Al 31 de diciembre del 2013, proveedores representaban importes por pagar relacionados con la construcción de los tres CRTV's y adquisición de bienes para el desarrollo de su actividad principal, los cuales tenían vencimiento promedio de 60 días. Durante el año 2014, los importes por pagar a proveedores contratados para estas construcciones fueron cancelados en su totalidad.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activo por impuesto corriente:</u>		
Impuesto al Valor Agregado – IVA, neto	964,794	726,778
Retenciones en la fuente e IVA	<u>177,401</u>	<u> </u>
Total	<u>1,142,195</u>	<u>726,778</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	<u>12,756</u>	<u>40,241</u>

9.2 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal – Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- ***Anticipo de impuesto a la renta:*** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Durante el año 2013, el Consorcio determinó anticipo de impuesto a la renta para el año 2014 por US\$31,898, sin embargo se acogió al derecho de exoneración del pago de anticipo de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y Reformatoria de Equidad Tributaria S.R.O 94; del 23 de diciembre del año 2009, donde indica que las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de Producción, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal, la iniciación de su proceso productivo y comercial.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones del Consorcio con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado, por tal razón no es obligatoria la presentación del referido estudio.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a provisiones por beneficios sociales que incluye principalmente vacaciones por US\$45,141; décimo cuarta remuneración por US\$35,779; y décimo tercera remuneración por US\$13,760.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Consorcio está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Consorcio dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Consorcio, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Consorcio, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito – Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Consorcio.

El Consorcio ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con una entidad estatal que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

12.1.2 Riesgo de liquidez – La Administración del Consorcio tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

El Consorcio maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.3 Riesgo de mercado – Las actividades del Consorcio lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos del Consorcio o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

No ha habido cambios en la exposición del Consorcio a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

12.2 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Consorcio es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 4	55,862	328,397
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>10,846</u>	<u>306,961</u>
Total	<u>66,708</u>	<u>635,358</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 8	346,068	2,415,879
Préstamos, nota 7	<u>7,877,366</u>	<u>2,500,000</u>
Total	<u>8,223,434</u>	<u>4,915,879</u>

13. PATRIMONIO

Aportes – Al 31 de diciembre del 2014, se encuentran constituidos por US\$3 millones entregados por sus asociadas del exterior SGS del Perú S.A.C. en un 70% (US\$2.1 millones) y SGS Chile Limitada en un 30% (US\$900,000).

14. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un detalle de los costos y gastos operacionales por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios de trabajadores	1,511,600	58,837
Guardianía	339,514	15,900
Servicios básicos, internet y telecomunicaciones	93,919	2,614
Publicidad	78,546	65,964
Útiles de oficina y limpieza	75,291	5,866
Mantenimiento de oficinas y equipos	67,074	3,966
Movilización	64,126	79,944
Seguros	34,252	14,496
Alquiler	27,600	11,856
Otros	<u>44,290</u>	<u>5,950</u>
Total	<u>2,336,212</u>	<u>265,393</u>

Beneficios de trabajadores – Una descomposición es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y horas extras	1,082,408	36,590
Beneficios sociales	180,992	4,425
Aportes al IESS	141,166	4,245
Bonificaciones	15,375	1,080
Indemnizaciones	12,147	
Otros	<u>79,512</u>	<u>12,497</u>
Total	<u>1,511,600</u>	<u>58,837</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
... Diciembre 31...		
<u>Prestamos, nota 7:</u>		
SGS S. A. (Suiza)	<u>7,877,366</u>	<u>2,500,000</u>
<u>Cuentas por pagar, nota 8:</u>		
SGS del Ecuador S. A.	182,915	95,478
SGS de Perú S. A.	29,100	
SGS Chile S. A.C	<u>2,000</u>	
Total	<u>214,015</u>	<u>95,478</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas no generan ni devengan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Gastos, nota 16:</i>		
<i>SGS S. A. (Suiza)</i>		
Intereses pagados	<u>180,749</u>	
<i>SGS del Ecuador S. A.</i>		
Reembolsos	<u>60,000</u>	
Servicios administrativos, contabilidad, manejo de recursos humanos y sistemas de información	<u>20,000</u>	<u>68,037</u>

16. COMPROMISOS

Contratos de Línea de Financiamiento – En agosto 2013 y julio 2014, el Consorcio y su compañía relacionada SGS S. A., una entidad Suiza, suscribieron 2 contratos relacionados con préstamos otorgados para el financiamiento de las operaciones del Consorcio por importes que ascendieron a US\$6 millones y US\$1.8 millones, respectivamente. Los préstamos tienen plazo de vencimiento de 5 años a una tasa libor por bloomberg anual más el 2%. Durante el año 2014, el Consorcio reconoció como gastos de intereses US\$180,789, los cuales han sido incluidos en el rubro de intereses y comisiones en los resultados del año.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (marzo 31 del 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración del Consorcio en marzo 31 del 2015, y serán presentados a las Asociadas para su aprobación. En opinión de la Administración del Consorcio, los estados financieros adjuntos serán aprobados por las Asociadas sin modificaciones.